



En San Lázaro, corregirán Ley de Amparo aprobado por el Senado

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- En la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal** coordinador Morena; y **Reginaldo Sandoval**, del PT, anticiparon que van a corregir el dictamen aprobado por sus compañeros del Senado.

“No se le puede dar efectos retroactivos a ninguna ley en perjuicio de persona alguna, así lo dice la Constitución”, reiteró el diputado Monreal.



<https://drive.google.com/file/d/1mnuVi8oUTOe27qHjMQ8VDLcOrgrP5aRz/view>